



«—————
Los Lineamientos que estamos discutiendo marcan el inicio del camino de la rectificación y la necesaria actualización de nuestro modelo económico socialista
 —————»

La construcción del Socialismo debe realizarse en correspondencia con las peculiaridades de cada país. Es una lección histórica que hemos aprendido muy bien. No pensamos volver a copiar de nadie, bastantes problemas nos trajo hacerlo y porque además muchas veces copiamos mal, como decíamos ayer; aunque no ignoramos las experiencias de otros y aprendemos de ellas, incluyendo las positivas de los capitalistas.

Abundando sobre el necesario cambio de mentalidad mencionaré un ejemplo: si hemos arribado a la conclusión de que el ejercicio del trabajo por cuenta propia constituye una alternativa más de empleo para los ciudadanos en edad laboral, con el fin de elevar la oferta de bienes y servicios a la población y liberar al Estado de esas actividades para concentrarse en lo verdaderamente decisivo, lo que corresponde hacer al Partido y al Gobierno en primer lugar es facilitar su gestión y no generar estigmas ni prejuicios hacia ellos, ni mucho menos demonizarlos, y para eso es fundamental modificar la apreciación negativa existente en no pocos de nosotros hacia esta forma de trabajo privado. Los clásicos del marxismo leninismo al proyectar los rasgos que debían caracterizar la construcción de la nueva sociedad, definieron —especialmente Lenin— que el Estado, en representación de todo el pueblo, mantendría la propiedad sobre los fundamentales medios de producción.

Nosotros absolutizamos ese principio y pasamos a propiedad estatal casi toda la actividad económica del país. Los pasos que hemos venido dando y daremos en la ampliación y flexibilización del trabajo por cuenta propia, son el fruto de profundas mediciones y análisis y podemos asegurar que esta vez no habrá retroceso.

Por su parte, la Central de Trabajadores de Cuba y los respectivos sindicatos nacionales, se encuentran estudiando las formas y métodos para organizar la atención a esta fuerza laboral, promover el cumplimiento estricto de la Ley y los tributos y motivar en estos trabajadores el rechazo a las ilegalidades. Debemos defender sus intereses —repite—, debemos defender los intereses de los trabajadores por cuenta propia, igual que hacemos con cualquier otro ciudadano, siempre que actúen en cumplimiento de las normas jurídicas aprobadas.

En esta dirección reviste gran importancia la introducción en los diferentes niveles de la enseñanza de los conceptos básicos del sistema tributario con el objetivo de familiarizar, de manera permanente y concreta, a las nuevas generaciones en la aplicación de los impuestos como la forma más universal de redistribución de la renta nacional, en interés del sostenimiento de los gastos sociales, incluyendo la ayuda a los más necesitados.

A escala de toda la sociedad, debemos fomentar los valores cívicos de respeto y cumplimiento por los contribuyentes de sus obligaciones tributarias, crear en las personas esa cultura y disciplina, bonificar a los que cumplen y sancionar la evasión de impuestos.

Otra tarea en la cual, a pesar del avance logrado, falta mucho por hacer es la atención a las distintas formas productivas en la agricultura, de modo que se eliminen las diversas trabas existentes para potenciar las fuerzas productivas en nuestros campos y que, en correspondencia con el ahorro en la importación de alimentos, los agricultores obtengan ingresos justos y razonables por su sacrificada labor, lo cual no justifica que se impongan precios abusivos a la población.

A más de dos años de iniciada la

entrega de tierras ociosas en usufructo, pienso que estamos en condiciones de valorar la asignación de áreas adicionales, por encima de los límites que regula el Decreto-Ley 259, de julio de 2008, a aquellos productores agropecuarios con resultados destacados en la utilización intensiva de los suelos bajo su responsabilidad.

Considero oportuno aclarar que las tierras entregadas en usufructo constituyen propiedad de todo el pueblo, por lo que si un día en el futuro se requirieran para otros usos, por una necesidad constructiva de una obra social o de una carretera o de lo que sea, el Estado compensaría a los usufructuarios lo invertido y les abonaría el valor de las bienhechurías.

En su momento, una vez que concluyamos los estudios, a partir de las experiencias que hemos ido acumulando, presentaremos al Consejo de Estado las correspondientes propuestas de modificación del citado Decreto-Ley, donde los campesinos tienen su representante, que es precisamente el compañero Lugo Fonte, presidente de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.

Una de las barreras más difíciles de sortear en el empeño de formar una visión diferente, y así debemos reconocerlo públicamente, es la ausencia de una cultura económica en la población, incluidos no pocos cuadros de dirección, los cuales, evidenciando una ignorancia supina en la materia, al enfrentar problemas cotidianos adoptan o proponen decisiones sin detenerse un instante a valorar sus efectos y los gastos que se generan, ni si existen recursos asignados en el plan y el presupuesto con ese destino.

No descubro nada cuando afirmo que improvisar, en general, y en la economía en particular, conduce a un seguro fracaso, con independencia de los buenos propósitos que se pretenda alcanzar.

El pasado 2 de diciembre, en ocasión del 54 aniversario del desembarco del Granma, el órgano oficial de nuestro Partido reprodujo un fragmento del discurso que pronunciara Fidel en 1976, en igual fecha, cuando se conmemoraban apenas 20 años del suceso y que por su vigencia y actualidad he considerado oportuno citar. Decía Fidel en aquel momento, hace 34 años: "La fuerza de un pueblo y de una revolución consiste precisamente en su capacidad de comprender y enfrentar las dificultades. A pesar de todo avanzaremos en numerosos campos y lucharemos denodadamente por elevar la eficiencia de la economía, ahorrar recursos, reducir gastos no esenciales, aumentar las exportaciones y crear en cada ciudadano una conciencia económica. Antes dije que todos somos políticos, ahora añado que todos debemos ser también economistas y, repito, economistas, no economicistas, que no es lo mismo una mentalidad de ahorro y eficiencia que una mentalidad de consumo", fin de la cita.

Economistas, no quiere decir que nos pongamos todos ahora a buscar

do todos, el más importante error era creer que alguien sabía de Socialismo, o que alguien sabía de cómo se construye el Socialismo", fin de la cita. Hace apenas un mes, exactamente al cabo de cinco años, Fidel a través de su mensaje en ocasión del Día Internacional del Estudiante, en la reunión sostenida con varios de ellos, ratificó esos conceptos que conservan total vigencia.

Por mi parte, recuerdo los planteamientos de un laureado científico soviético que hace alrededor de medio siglo —en la época en que fue el primer hombre al cosmos, que fue Gagarin—, consideraba que aunque teóricamente se había documentado la posibilidad del vuelo del hombre al espacio, no dejaba de ser un viaje a lo ignoto, a lo desconocido.

Si bien hemos contado con el legado teórico marxista leninista, donde científicamente está demostrada la factibilidad del Socialismo y la experiencia práctica de los intentos de su construcción en otros países, la edificación de la nueva sociedad en el orden económico es, en mi modesta opinión, también un trayecto hacia lo ignoto —hacia lo desconocido—, por lo cual cada paso debe meditarlo profundamente y ser planificado antes del próximo, donde los errores se corrijan oportuna y rápidamente para no dejarle la solución al tiempo, que los acrecentará y al final nos pasará la factura aún más costosa.

Tenemos plena conciencia de los errores que hemos cometido y precisamente, los Lineamientos que estamos discutiendo marcan el inicio del camino de la rectificación y la necesaria actualización de nuestro modelo económico socialista.

Nadie debe llamarse a engaño, los Lineamientos señalan el rumbo hacia el futuro socialista, ajustado a las condiciones de Cuba, no al pasado capitalista y neocolonial derrocado por la Revolución. La planificación y no el libre mercado será el rasgo distintivo de la economía y no se permitirá, como se recoge en el tercero de los Lineamientos generales, la concentración de la propiedad. Más claro ni el agua, aunque no hay peor ciego que el que no quiere ver.